

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES **PARA LICITACIÓN PRIVADA Nº 32/2023**

FECHA DE APERTURA: 25/07/2023

HORA: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$

1º) La presente Licitación tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VENTILACIÓN – REG. Nº: 6888.-**

APERTURA:

2º) Las propuestas se abrirán en la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, DPTO. I SUMINISTROS** sito en calle **Av. RAMÍREZ 2.197** de la ciudad de Paraná (E. Ríos); el día **25** de **JULIO** del año **2023** a la hora **11:00** o siguiente si fuera inhábil. -

MANTENIMIENTO DE OFERTA:

3º) Los proponentes se obligan a mantener su oferta por el plazo de **CUARENTA (40)** días hábiles.-

PLAZO DE ENTREGA:

4º) El plazo de entrega será de TREINTA (30) días de recibida la Orden de Compra. **En caso de que los proponentes indiquen un plazo de entrega superior, quedará a consideración de la Repartición aceptarlo o no.-**

5º) Se dejará constancia que cuando se establezcan plazos, estos deben ser considerados "días hábiles" de acuerdo a la reglamentación vigente de las contrataciones del estado.

ENTREGA DE MERCADERIA:

6º) Los materiales deberán entregarse en el **DEPARTAMENTO ALMACENES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO** ubicado en calle **BRASIL 1.050**, Paraná (E. Ríos), en días hábiles de 07:00 a 13:00Hs., libre de todo gasto, flete y/o seguro.

PRECIO Y MODALIDAD DE PAGO:

7º) El precio deberá ser fijo y cierto, debiendo incluir I.V.A. La cotización de la presente Licitación, deberá ser en moneda argentina.-

PLAZO DE PAGO:

8º) El pago se efectuará a los TREINTA (30) días de cumplimentada la entrega de los ítems adjudicados y de conformidad a la factura presentada.-

ALTERNATIVAS:

9º) Se podrá cotizar una (1) alternativa como máximo para cada ítem, la que a juicio de la repartición podrá ser tenida en cuenta o rechazada.

OBLIGACIONES DE LAS FIRMAS QUE RESULTEN ADJUDICATARIAS

10º) Impuesto al Sello según Art. Nº 50 de PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y DE RÉGIMEN LEGAL.

11º) Garantía de Adjudicación según Art. Nº 30 de PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y DE RÉGIMEN LEGAL

VALIDACIÓN DE NOTIFICACIONES

12º) Se darán por válidas todas las notificaciones emitidas desde el correo electrónico oficial del Dpto. I Suministros (suministros@dpver.gov.ar), para tal fin, la/s Firma/s deberán consignar un correo electrónico.-

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Art. 1º) El oferente deberá cotizar materiales nuevos, que no presenten alteraciones en toda la partida con un recubrimiento uniforme de cinc de características estándar.

Art. 2º) Se deberá indicar **marca** de lo cotizado.
Si el oferente no indica marca y el precio es conveniente a los intereses de la Repartición, esta podrá solicitar el dato en cuestión, o bien optar por la oferta que lo indique y le siga en precios por razones de urgencia.

Art. 3º) En todos los casos que en el Resumen de Pedidos de Elementos se citen modelos o marcas comerciales, es al solo efecto de fijar normas de construcción, requisitos de calidad y resultados finales deseados, pero no implica el compromiso de adoptar dichos elementos si los mismos no cumplen las especificaciones solicitadas.

Art. 4º) En caso de ofrecer más de una marca, la adjudicación quedará a criterio exclusivo de la Repartición, no considerándose las propuestas que indique "entrega según disponibilidades" por condicionar las mismas, se podrá requerir certificados de calidad de exportación a fin de comprobar el cumplimiento de las normas mencionadas.

D.P.V. – DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO - DEPARTAMENTO: SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN - CARGO: JARDÍN MATERNAL “LOS VIALCITOS” - REG. Nº 6888. -----

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1)	Conducto de impulsión galvanizado redondo de 40 cm de diámetro x 1 m.	C/U	08
2)	Conducto de impulsión galvanizado redondo de 30 cm de diámetro x 1 m.	C/U	13
3)	Conducto de impulsión galvanizado redondo de 40 cm de diámetro x 1 m.	C/U	03
4)	Forzador axial de 3500 m³/h. 1400 rpm, 380 v, Ø 40 cm aproximadamente.	C/U	01
5)	Pieza adaptadora P/ ensamble de salida de forzador con conducto de impulsión.	C/U	01

6)	Derivador de conducto central para ingreso de aire a la dependencia.	C/U	08
7)	Rejilla de impulsión de 10 x 15 cm.	C/U	02
8)	Rejilla de impulsión de 10 x 20 cm.	C/U	04
9)	Rejilla de impulsión de 10 x 25 cm.	C/U	02
10)	Extractor caudal mínimo 900 m ³ /h. Ø 21 cm, aproximadamente, 220 v. (baño).	C/U	02
11)	Extractor caudal mínimo 1.400 m ³ /h. Ø 30 cm, aproximadamente, 220 v. (aula Nº 8).	C/U	01
12)	Grampa galvanizada p/ conducto de Ø 40 cm.	C/U	16
13)	Grampa galvanizada p/ conducto de Ø 30 cm.	C/U	26
14)	Grampa galvanizada p/ conducto de Ø 20 cm.	C/U	04
15)	Adaptador reductor p/ derivadores del conducto central p/ ingreso a salas.-	C/U	08
16)	Codo de 40°. Ø 30 cm c /reducción a Ø 20 cm.	C/U	01
17)	Codo de 40°. Ø 20 cm.	C/U	01